



Expediente: 3539/23  
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ GARCIA JOSE RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23319038639 - INVANOA S.R.L., -ACTOR  
90000000000 - GARCIA, JOSE RICARDO-DEMANDADO  
23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 3539/23



H104087967054

JUICIO:INVANOA S.R.L. c/ GARCIA JOSE RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3539/23

En el día de la fecha se procede a adjuntar comprobante de transferencia correspondiente a la O.P.J.E. ordenada precedentemente. Secretaría 25 de julio de 2024. MAG.

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:  
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.